



Investigación de célula llamada Los Mapaches en casos de plagios:
Imputado por disparo con UZI en Providencia ya era indagado por nexos con Tren de Aragua

Fue formalizado y quedó en prisión preventiva por robo con violencia. La Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) Antisecuestros pesquiza los ilícitos en que pudo estar involucrado tras su arribo ilegal a Chile desde Venezuela.

LORENA CRUZAT

“De los cuatro sujetos que nosotros logramos detener, tres de ellos de nacionalidad extranjera, específicamente venezolanos y una chilena, podrían tener vinculación con bandas internacionales”.

ALEJANDRO ARMILJO
 PREFECTO DE LA PDI

Cuatro detenidos dejó la investigación de la Fiscalía Metropolitana Oriente en el caso de una encerrona que se produjo el lunes, en la comuna de Providencia, con disparos en plena calle y con uso de un arma tipo UZI.

Todos fueron formalizados, pero uno de los detenidos quedó en el foco de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) Antisecuestros de la PDI, por su vínculo con una célula del Tren de Aragua denominada Los Mapaches.

“Se logró la detención de un sujeto vinculado directamente al delito que ocurrió el día lunes a las 22:00 horas en la comuna de Providencia. Paralelamente al arresto de este sujeto, se logró la detención, el día de ayer (miércoles) en la noche, de otros tres imputados vinculados también a esta investigación”, dijo el prefecto de la PDI Alejandro Armijo.

La principal imputación recayó

sobre el sindicado como el autor de los disparos con la UZI, identificado como Jhoneikel Daniel Borge Ladera, un ciudadano venezolano de 25 años que se encontraba de forma irregular en Chile y con orden de expulsión vigente.

■ Víctima intentó defenderse de violento robo

Ahora, si bien el indagado enfrentó cargos por robo con violencia, ahora la PDI busca determinar si estuvo involucrado en otros delitos bajo investigación.

Sobre la formalización, el fiscal Jorge Reyes dijo que el extranjero

está “acusado de ser el autor material del delito de robo con violencia ocurrido el 4 de mayo en la comuna de Providencia, donde se disparó un arma de fuego directamente a la víctima, quien intentaba impedir la sustracción de su vehículo”.

Asimismo, el persecutor subrayó que “este resultó ser un ciudadano extranjero con orden de expulsión vigente. Quedó en prisión preventiva y se fijó un plazo de investigación de 90 días. A esta persona, se suma la detención de tres imputados más el día de ayer como receptadores

del vehículo sustraído, llegando a la suma de cuatro detenidos en esta investigación”.

■ Vinculación con bandas internacionales

A las pocas horas de la detención, se pudo establecer que Jhoneikel Daniel Borge ya se encontraba investigado como miembro de la célula del Tren de Aragua conocida como Los Mapaches.

La agrupación criminal está en la mira de la PDI y la fiscalía, ya que están detrás de graves delitos en Chile, como secuestros y homicidios.

Sobre todo, en el marco de la crisis de seguridad que, días atrás, dio cuenta del plagio extorsivo de un empresario ferretero en la comuna de San Miguel, identificado como Jorge Vera, de 84 años.

Según el prefecto Armijo, “efectivamente, de los cuatro sujetos que nosotros logramos detener, tres de ellos de nacionalidad extranjera, específicamente



Videos de seguridad registraron el robo con violencia del lunes recién pasado, en la comuna de Providencia.

venezolanos y una chilena, podrían tener vinculación con bandas internacionales”.

También detalló que “los cuatro detenidos, dos de ellos son menores de edad, los dos restantes mayores, los tres extranjeros registran antecedentes y se encuentran en condición irregular en el país”.

Y que “conforme el trabajo realizado por esta Brigada Investigadora de Robos e Intervención Criminalística, (...) podemos decir que el sujeto que detuvimos el día de hoy es el que actúa con el arma y hiere a la víctima el día lunes”.

■ Uso para control territorial o incluso para “desafiar capacidad del Estado”

Hace solo unos días, tras este caso, Daniel Johnson, director

ejecutivo de Paz Ciudadana, advertía: “Esto es especialmente relevante, porque las armas automáticas no solo se utilizan para cometer delitos, sino también como herramienta de control territorial. En contextos de crimen organizado, permiten a las bandas imponer poder frente a otras organizaciones e incluso desafiar la capacidad del Estado”.

Entre expertos en seguridad pública planteaban que llamó la atención el uso de un arma como una UZI en lo que podría calificarse como un “delito común”, pero también, comentaron, porque el hecho ocurrió en medio de una serie de homicidios, varios de ellos bajo la modalidad de acerbillamiento, es decir, en crímenes que se contabilizaron más de cinco impactos de bala en las víctimas.